

Proyecto de Línea de Transmisión y Subestación SAT15 **Preguntas Frecuentes**

Información General del Proyecto

¿Qué es el Proyecto de Línea de Transmisión y Subestación SAT15? CPS Energy tiene previsto construir y operar una subestación eléctrica y conectarla a una línea de transmisión de alto voltaje actual en el área. Una subestación es necesaria para reducir la electricidad de alto voltaje procedente de una línea de transmisión a un voltaje inferior que pueda ser distribuida y utilizada por los usuarios finales. Se construirán estructuras de transmisión para conectar la subestación a una línea de transmisión actual.

¿Por qué se necesita la subestación en esta área? La nueva subestación es necesaria para soportar una gran carga de clientes que no puede ser soportada por la infraestructura existente.

¿Cuánto terreno se necesita para esta subestación? La subestación utilizará aproximadamente cinco acres. La propiedad de la subestación será proporcionada por un gran cliente.

¿Qué es una línea de transmisión? Una línea de transmisión está formada por estructuras de acero y cables especialmente diseñados para transportar electricidad a largas distancias y a altos voltajes.

¿Cómo llega la electricidad a los hogares y empresas? Por lo general, la electricidad se genera a partir de centrales de energía eléctrica ubicadas en sitios remotos (incluyendo los parques eólicos y solares) y luego viaja desde esas fuentes de generación remotas a las subestaciones más cercanas a los centros de población a través de un sistema de líneas de transmisión de alto voltaje. Una vez en una subestación, la electricidad se reduce a un nivel de voltaje adecuado para la distribución a los clientes. Luego, la electricidad viaja desde la subestación a través de la red de líneas de distribución, suministrando electricidad a hogares y empresas.

¿Cuándo comienza la construcción? Se prevé que la construcción del Proyecto de Línea de Transmisión y Subestación SAT15 comience en noviembre de 2024.

¿Cuándo estarán los empleados trabajando en este proyecto? En circunstancias normales, el trabajo se realizará de lunes a viernes, en consonancia con la Sec. 21-52 del Código de la Ciudad de San Antonio. - Lista de ruidos molestos. El trabajo los fines de semana se realizará según sea necesario.

Rutas de Líneas de Transmisión y Sitios de Subestaciones

¿Dónde se ubicará la subestación? El sitio de la subestación estará ubicado fuera de Wiseman Blvd. Se han identificado múltiples rutas de líneas de transmisión, que ofrecen diferentes opciones para llevar electricidad a la subestación. La propiedad de la subestacion esta siendo proporcionada por un gran cliente. Para determinar las diversas opciones de ruta de la línea de transmisión, CPS Energy y sus consultores recopilan información de la comunidad y de los oficiales y agencias federales, estatales y locales. Este aporte se recolectan en un Informe de Evaluación Ambiental, que se utiliza para comparar y evaluar las opciones de ruta de transmisión y sitio de la subestación.

¿Quién selecciona la ruta final de la línea de transmisión y el sitio de la subestación? El equipo del proyecto de CPS Energy evalúa toda la información que se ha recopilado y compilado con respecto a las opciones de ruta de la línea de transmisión y presenta esos datos a la Comisión de Servicios Públicos de Texas (PUC), que finalmente aprueba la necesidad de la línea de transmisión y la ruta fuera de la ciudad de San Antonio. En la presentación de CPS Energy de los datos de la ruta a la PUC, identificará la ruta de la línea de transmisión que considera que se adapta mejor a los requisitos de rutas de la PUC. Luego de completar el proceso de la PUC, la Junta Directiva de CPS revisará y aprobará la parte de la ruta dentro de la Ciudad de San Antonio.

¿Los propietarios recibirán notificación del proceso de la PUC? Sí. CPS Energy enviará por correo una notificación a todos los propietarios atravesados por la ruta de una posible línea de transmisión, o que posean una estructura habitable a una distancia mínima de 300 pies de la línea central de la ruta de una posible línea de transmisión, informándoles de que se ha presentado una solicitud ante la PUC pidiendo la aprobación para construir y operar el proyecto. CPS Energy también publicará un aviso de la presentación de la solicitud en el periódico y actualizará el sitio web del proyecto (consultar el final de esta hoja de Preguntas Frecuentes para conocer la dirección del sitio web de este proyecto) anunciando la presentación de la solicitud. La notificación incluirá formularios para que las personas interesadas proporcionen comentarios públicos sobre el proyecto o participen en el proceso de la PUC.

¿Pueden los propietarios u otras personas interesadas participar en el proceso de la PUC? Sí. Los propietarios u otras personas afectadas por la ruta de una posible línea de transmisión pueden presentar un comentario público sobre el proyecto o una solicitud para participar en el proceso de la PUC. Una persona que participa en el proceso de la PUC generalmente se denomina "interventor" durante el proceso.

¿La PUC simplemente aprobará la ruta que CPS Energy identifique como la que mejor cumple con los requisitos de rutas de la PUC? La PUC evaluará de forma independiente la solicitud de CPS Energy y considerará los aportes de los propietarios y otros interesados, incluyendo la recomendación del propio personal de expertos de la PUC, y determinará de forma independiente si el proyecto es necesario y, de ser así, qué ruta de la línea de transmisión y el sitio de la subestación asociada, satisfacen mejor sus requisitos de ruta.



Ambiental

¿Será necesario remover árboles y otra vegetación para construir el proyecto? Sí, a menudo es necesario remover algunos árboles y otra vegetación para construir y operar de forma segura y fiable las líneas de transmisión y los sitios de las subestaciones.

CPS Energy trabaja con propietarios y comunidades para cumplir de manera responsable con los requisitos de conservación de árboles y minimizar el impacto en los árboles y otra vegetación, talando árboles y otra vegetación solo cuando sea necesario para operar de manera segura y fiable las instalaciones de la línea de transmisión y la subestación.

¿El proyecto afectará a las especies en peligro de extinción en el área? CPS Energy realizará estudios para identificar especies silvestres y plantas en peligro de extinción en las proximidades del proyecto y se compromete a realizar los esfuerzos necesarios para garantizar que las especies silvestres y plantas en peligro de extinción no se vean afectadas negativamente como resultado de la construcción y operación de las instalaciones del proyecto.

Infraestructura

¿Qué aspecto tendrá el poste de la línea de transmisión? CPS Energy generalmente utiliza estructuras tubulares de acero galvanizado, como monopolos, aunque se pueden utilizar otros tipos de estructuras cuando las circunstancias lo ameriten.

¿Como es la subestación? Aunque las subestaciones varían en apariencia, una subestación típica puede consistir en un sitio pavimentado con equipos eléctricos montados sobre cimientos de concreto. La mayoría de los sitios de subestaciones son a cielo abierto, es decir, los equipos no están bajo techo en un edificio, sino que simplemente está montado sobre cimientos de concreto. La subestación estará rodeada por una valla y otras medidas de seguridad apropiadas diseñadas para mantener una distancia segura entre los equipos y el público.

¿La subestación o las líneas de transmisión crearán campos eléctricos y magnéticos (EMF) para las personas que viven cerca? Las subestaciones y las líneas de transmisión están diseñadas para operar de manera segura para las personas que viven, trabajan y se entretienen en las proximidades y no se prevé que produzcan efectos EMF adversos para las personas que se encuentren cerca. Para obtener más información sobre EMF, por favor, visite https://www.niehs.nih.gov/health/topics/agents/emf/index.cfm

Inmuebles

¿Este proyecto afectará el valor de mi propiedad? Los estudios de tasación tienden a mostrar que la presencia de líneas de transmisión o subestaciones no afecta sustancialmente el valor de las propiedades de manera adversa.

¿Qué derechos tienen los propietarios cuando una empresa de servicios públicos adquiere un sitio de subestación aprobado o el derecho de paso necesario de la línea de transmisión? Los propietarios cuya propiedad será atravesada por la ruta de la línea de transmisión aprobada, o de quienes se adquirirá el terreno para el sitio de la subestación, tienen derechos muy específicos que generalmente se establecen en la Carta de Derechos de Propietarios de Texas, publicada por el Abogado General de Texas. Puede encontrar una copia en https://www.texasattorneygeneral.gov/sites/default/files/files/divisions/general-oag/LandownersBillofRights.pdf. Se anima a los propietarios interesados a revisar ese documento para familiarizarse más con sus derechos según la ley. Los propietarios afectados recibirán una copia de la Carta de Derechos de Propietarios de Texas de CPS Energy por Correo Estadounidense antes de que se negocie un derecho de acceso a la propiedad.

¿Qué es el "dominio eminente?" Es el derecho de un gobierno, o de su representante, de adquirir propiedad privada para uso público, con pago de compensación por la propiedad adquirida.

¿Cómo se verán afectados los propietarios a lo largo de la ruta de transmisión elegida? CPS Energy adquirirá un derecho de propiedad conocido como derecho de acceso a la propiedad por la longitud de la línea de transmisión de los propietarios actuales. De acuerdo con los términos del derecho de acceso a la propiedad, la vegetación que crece debajo de la línea de transmisión se podará y, en algunos casos, se quitará para permitir la construcción de la línea. El documento de derecho de acceso a la propiedad también abordará cuestiones tales como carreteras, vallas, derechos de acceso y notificación, y otros asuntos relacionados con la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones de la línea de transmisión por parte de CPS Energy.

¿Cuánto paga CPS Energy por adquirir derechos de propiedad de los propietarios? CPS Energy evalúa el valor de la propiedad utilizando prácticas estándar de la industria y ofrece al propietario un valor justo de mercado para los derechos de propiedad que se adquirirán.

Próximas Etapas

¿Qué sucede luego de la Jornada Pública? El equipo del proyecto de CPS Energy evaluará toda la información del proyecto, incluyendo los aportes públicos recibidos. Luego, el equipo del proyecto se reunirá para identificar una cantidad adecuada de rutas de transmisión alternativas y sitios de subestaciones, incluyendo la identificación de qué ruta y sitio de subestación cumplen mejor con todos los criterios reglamentarios aplicables. El equipo del proyecto identificará posibles rutas de líneas de transmisión y sitios de subestaciones en función de la consideración de los valores de la comunidad, las áreas recreativas y de parques, los valores históricos y estéticos y la integridad ambiental.

¿Cuándo presentará CPS Energy la Solicitud de CCN? La fecha prevista para presentar la solicitud de CCN es agosto del 2023. Las actualizaciones se publicarán en la página web del proyecto. Los propietarios afectados serán notificados cuando se present la solicitud.